

ACTA

DE LA COMISIÓN ESPECIAL DE APOYO A LOS FESTEJOS DEL BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA Y EL CENTENARIO DE LA REVOLUCIÓN , CORRESPONDIENTE A LA REUNIÓN DE INSTALACIÓN, EFECTUADA EL DÍA 8 DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2010.

Siendo las 17:00 horas del día 8 del mes de septiembre de 2010, en el Salón "B" de los Cristales, ubicado en Congreso de la Unión No. 66, Col. El Parque, de la Cámara de Diputados, se reunieron los diputados integrantes de la Comisión Especial de Apoyo a los Festejos del Bicentenario de la Independencia y el Centenario de la Revolución, para el desahogo del siguiente Orden del Día:

1.- Lista de asistencia.

Se pasó lista de asistencia, encontrándose presentes los CC. Diputados:

CO-PRESIDENCIA:

Oscar Lara Salazar

Ruth Esperanza Lugo Martínez

SECRETARIOS:

Andrés Aguirre Romero

Martin García Avilés

INTEGRANTES:

David Hernández Vallin

Elsa María Martínez Peña

Ma. Teresa Rosaura Ochoa Mejía

Reginaldo Rivera de la Torre

María Araceli Vázquez Camacho

2.- Declaratoria de Quórum.

El Dip. Reginaldo Rivera de la Torre funge como Secretario y da cuenta del quórum notificando a la Co-Presidencia que se encuentran presentes nueve diputados y diputadas por lo tanto hay quórum.

En virtud de que se contó con el quórum reglamentario, la diputada Ruth Esperanza Lugo Martínez Co-Presidente de la Comisión, dio por iniciada la reunión.

3.- Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.

La Dip. Ruth comenta que se pone a consideración la lectura del orden del día. y le ruega al compañero secretario, diputado Reginaldo, hacer favor de darle lectura.

El secretario diputado Reginaldo: informa a los integrantes de la Comisión Especial que el orden del día programado consta de 8 puntos y da lectura a los mismos.

- 1.- Verificación del Quórum.
- 2.- Lectura del orden del día.
- 3.- Lectura y en su caso aprobación del Acta de la Sesión anterior, efectuada el lunes 19 de julio de 2010.
- 4.- Presentación de la propuesta de las actividades a llevarse a cabo por la Comisión con el presupuesto aprobado.
- 5.- Entrega de los pins con el logotipo de la Comisión, y del tercer ejemplar de la revista "Centenarios"
- 6.- Propuestas y Proyectos turnados a la Comisión.
- 7.- Asuntos Generales.
- 8.- Clausura y Cita.

El secretario diputado Reginaldo: somete a consideración de los integrantes el orden del día, e informa a la co-presidenta que fue aprobado por mayoría.

4.- Aprobación del acta de la reunión anterior.

La Dip. Ruth: pone consideración el acta de la sesión anterior, celebrada el pasado 19 de julio del presente año, que fue enviada por e-mail previamente.

El secretario diputado Reginaldo: somete a consideración de los diputados y diputadas presentes si se omite la lectura del acta anterior y en su caso se aprueba y da el resultado de la votación, quedando aprobada el acta de la reunión ordinaria del 19 de julio del presente.

5.- Presentación de la Propuesta de las Actividades a llevarse a cabo por la Comisión con el presupuesto aprobado.

La copresidenta diputada Ruth Esperanza Lugo Martínez: comenta: vamos a dar a conocer la propuesta de actividades a llevarse a cabo por esta comisión con el presupuesto aprobado por la Junta de Coordinación Política. Es necesario comentarles, aun cuando por medio del correo electrónico se les había hecho de su conocimiento y también por medio escrito, el que la Junta de Coordinación Política nos aprobó un presupuesto de 500 mil pesos para el desarrollo de algunas de las actividades que nosotros tenemos propuestas en nuestro plan de trabajo.

El secretario diputado Reginaldo Rivera de la Torre: Con todo gusto, copresidenta. El plan de trabajo en primer término es un concurso nacional de cortometraje histórico tres siglos con tres premios: primero, segundo y tercer lugar. Primero 50 mil, segundo 30 mil, tercero 15 mil, con un total de 95 mil pesos.

Un concurso de investigación histórica a centenarios con premios para el primer lugar 50 mil, segundo lugar 30 mil, tercero 20 mil, con un total de 100 mil pesos para este concurso.

El encuentro de los temas pendientes del Bicentenario hacia dónde vamos, con un monto de 55 mil pesos que contempla los temas de la Alhóndiga de Granaditas, agenda política, sesión solemne de la Comisión de Apoyo a los Festejos del Bicentenario de Independencia y Centenario de la Revolución, Universidad de Guanajuato, agenda de salud y ecología. Expo Bicentenario, agenda económica. Cámara Federal de Diputados, agenda social. UNAM, educación, ciencia y cultura.

Conferencias magistrales en colaboración con el CIDE en el marco del proyecto de historia de las modernidades en México en Sinaloa y Guanajuato.

Evolución de la Constitución de 1917, Ignacio Marbán.

Rol de la Iglesia Romana-Católica en la Revolución, doctor Jean Meyer.

Derechos laborales en la Revolución, doctora Ana Ribera.

Pago de logística y convocatoria para realización en la Cámara en septiembre, octubre y noviembre, respectivamente. Traslado y viáticos para Sinaloa y Guanajuato, 75 mil pesos.

Exposición pictórica que contempla concurso y otorgamiento de tres premios. Logística y convocatoria, 50 mil. Primer lugar, 100 mil. Ya se encuentra patrocinado. Segundo lugar, 75 mil, tercer lugar 50 mil, con un total de 175 mil pesos.

Ceremonias solemnes de los Festejos del Bicentenario de la Independencia y Centenario de la Revolución. 15 de septiembre y 20 de noviembre.

Publicación mensual de la Revista *Centenarios*, 15 mil pesos mensuales.

La copresidenta diputada Ruth Esperanza Lugo Martínez: Muchas gracias, señor secretario. Está a consideración la propuesta de este plan de trabajo, ajustado desde luego a los recursos aprobados por parte del Congreso. Si alguno de ustedes tuviera alguna observación a los recursos aprobados por parte del Congreso. ¿Si alguno de ustedes tuviera alguna observación?

El diputado Oscar Lara Salazar: comenta compañeros, nada más expresarles que a raíz de los recortes que hubo en la Cámara, bueno, le impactó fuertemente a esta Comisión; sin embargo, nunca estuvo paralizada. Estuvimos realizando actividades, acciones, eventos de manera

permanente y finalmente, la junta de gobierno nos aprobó este recurso, pero que con creatividad y con imaginación hemos estado desempeñando y llevando a cabo acciones.

Lo que hoy ustedes han escuchado es un apretado proyecto, dado el avanzado tiempo que tenemos ya de frente a este mes patrio, poderlo sacar.

No es una camisa de fuerza; si hay algunas situaciones que se den sobre la marcha para mejorar algunas actividades, las iremos haciendo en el marco del desarrollo de las mismas, pero sí después de mucho esfuerzo, después de trabajo, de encuentros, de exposiciones con la junta logramos este acuerdo.

La diputada Ma. Teresa Rosaura Ochoa Mejía: Gracias, co presidenta. En primer lugar quiero expresar mi reconocimiento por ese esfuerzo, porque sé que no ha sido fácil, ha sido meses de trabajo y de selección, en un momento dado, del tipo de eventos que seguramente se están llevando a cabo, porque a final de cuentas no son estos nada más, sino esto ya es como un concentrado último de un cúmulo de actividades que se han ido desarrollando.

El diputado Reginaldo Rivera de la Torre: Si, co presidenta. En cuanto a los eventos a realizar, el relativo a los temas pendientes del bicentenario, hacia donde vamos, hay una parte que se refiere a las conferencias magistrales y hablan de la Constitución de 1917.

Querétaro es uno de los lugares donde se genera la conspiración del movimiento independentista del país y tiene una participación importante en ese acto histórico, que vamos a conmemorar este año.

Posteriormente, en la Revolución también el estado de Querétaro forma parte importante. De hecho, es sede de los Poderes de la Nación y es el lugar donde se firma la Constitución de 1917.

Sí quisiera que reconsideraran esta parte, para que se hable de la Constitución en el lugar donde se firmó la Constitución, en el Teatro de la República.

Les pido, co presidentes, reconsideren esa parte, incluyendo al estado de Querétaro, al menos en esta parte, porque Guanajuato a nivel estatal tiene un apoyo histórico como ningún otro estado de la república; tiene escenarios que se están construyendo y eventos al por mayor.

El copresidente diputado Óscar Lara Salazar: Creo que es justo, es correcto. Apoyaría, sin reservas, que pudiéramos generar foro o conferencia magistral como la tengamos ahí, una conferencia magistral sobre la Constitución precisamente en Querétaro.

La copresidenta diputada Ruth Esperanza Lugo Martínez: Coincido totalmente con el diputado co presidente.

Incluso si se tenía considerado Guanajuato para ese evento, desde luego que cedo la plaza para que se haga en Querétaro con todo gusto y reconocimiento.

Aquí sólo quisiera hacer unas aclaraciones. Que esto es lo que pretendemos hacer con el recurso que se nos ha otorgado por parte del Congreso, o que se nos tiene autorizado por parte del Congreso.

Pero quiero hacerle un reconocimiento al equipo técnico de esta Comisión, a mi diputado co presidente, a los integrantes de la comisión, porque se han llevado a cabo eventos, los cuales han representado un costo mínimo para la organización de los mismos, pero que finalmente ha sido presencia de esta Comisión.

Esa es la parte de lo que además hemos estado haciendo, que tal vez no trasciende, pero que finalmente está ahí.

El diputado Reginaldo: Por instrucciones de la copresidencia se pone a consideración de los integrantes de esta comisión, la aprobación de este plan de trabajo, el cual ya fue leído, fue analizado y se le hicieron observaciones. Las diputadas y diputados que estén a favor, sírvase manifestarlo levantando la mano. Por unanimidad es aprobado, copresidenta.

6.- Entrega de los pins con el logotipo de la Comisión, y del tercer ejemplar de la revista “Centenarios”

El copresidente diputado Óscar Lara Salazar: Ha sido la intención de esta comisión, decíamos con mucha imaginación y con mucha creatividad y con mucho empeño, poder estar reproduciendo iniciativas, hemos cumplido cabalmente en términos de lo que nos establece la normatividad en las reuniones, en las propuestas.

Hemos estado sacando, le decíamos ahorita, les vamos a entregar el tercer ejemplar de la revista. Lo del pin es un distintivo simbólico que hemos impulsado para los integrantes de esta comisión y para algunos compañeros que han estado muy solidarios con las ideas y con las iniciativas de esta comisión, pero que bueno, es la idea de esta sinergia que hemos establecido para seguir avanzando y que queremos cerrar bien para cuando culmine precisamente este mes patrio, pero no por ello la comisión deja de producir porque hemos hecho acopio de un conjunto de iniciativas que las seguiremos desarrollando, pero finalmente es un simbolismo

muy especial para los integrantes de esta comisión y para aquellos que también han formado parte como los que han sido conferencistas, los que nos han apoyado en los foros, y diversos actores.

El diputado Reginaldo: Gracias, copresidenta. Aquí en la Cámara de Diputados somos muy celosos y cuando se... se dé para todos.

Yo les pido a los copresidentes, a los compañeros integrantes, respetuosamente, ojala pongamos a consideración de la Junta de Coordinación Política, la Mesa Directiva, la posibilidad de que este pin sea generalizado a todos los diputados, tenemos, los que conservamos, el del año pasado, en otras ocasiones se daba en oro, fue señalado acremente por la prensa y se nos entregó uno de 150 pesos.

7.- Propuestas y Proyectos turnados a la Comisión.

Escrito de fecha 3 de agosto de 2010, del diputado Oscar Marín Arce Paniagua, del PAN, por el que presenta proposición con punto de acuerdo para que la Cámara de Diputados otorgue el premio nacional del Bicentenario.

Propuesta de acuerdo. Por indicaciones del diputado Francisco Rojas Gutiérrez, presidente de la Junta de Coordinación Política, sugiere que esta Comisión Especial emita una opinión al respecto para que la Junta de Coordinación Política esté en condiciones de tomar una decisión.

Estatus. Pendiente.

La copresidenta diputada Ruth Esperanza Lugo Martínez: A reserva de que conozcamos posteriormente el documento, lo dejamos en estatus de pendiente para poderlo discutir posteriormente.

El secretario diputado Reginaldo: Escrito de fecha 3 de agosto de 2010, de la diputada María Araceli Vázquez Camacho, por el que presenta proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Junta de Coordinación Política a realizar una reunión de trabajo con el organizador de los festejos del Bicentenario de la Independencia y Centenario de la Revolución, doctor José Manuel Villalpando; y la Comisión Especial de Apoyo los Festejos del Bicentenario y Centenario de la Revolución, a fin de que informe sobre la serie de eventos que resultó e el traslado de los restos mortales de los procedes de la Independencia y sobre los criterios para extender la invitación a los contingentes extranjeros a realizar el 16 de septiembre próximo.

Propuesta de acuerdo Por indicación del diputado Francisco Rojas Gutiérrez, presidente de la Junta de Coordinación Política, envía copia similar a efecto de que esta comisión especial lleve a cabo una reunión de trabajo y se mantenga informada a la Junta de Coordinación Política sobre el particular.

Estatus pendiente, copresidenta.

La copresidenta diputada Ruth Esperanza Lugo Martínez: Sugeriría que, a parte de esta petición de la diputada María Araceli Vázquez Camacho, pudiéramos toda vez que de parte de la Secretaría de Educación, a cargo del señor Lujambio, se le distinguió con el nombramiento de que era quien encabezaba la organización de los eventos del Bicentenario y e solicitar más bien respetuosamente e que el señor Lujambio fuera el que tuviera a bien informarnos no nada más de este tema, sino de todos los temas que tiene que ver con el Bicentenario.

El diputado Oscar Lara Co-Presidente: Sí, en este sentido creo que la propuesta de la diputada Araceli es compartida en su esencia. Creo que es también una preocupación de todos los integrantes de la comisión el poder tener una información más amplia de una situación que de inquietud y de preocupación tanto de la comisión, del Congreso y de amplios sectores de la sociedad.

No se trata de hacer acusaciones; pero para evitar que haya acusaciones, que nos den la información y poder asimilar cómo se dio la organización, cómo se canalizaron los recursos, cómo se hicieron todas estas contrataciones y cómo se hicieron los puntos que aquí la diputada Araceli a tratado. Creo que por salud de la república, tratándose de unos eventos que a todos nos incumben, bien vale la pena en un buen ejercicio que podamos tener claridad de todo el aspecto que tiene que ver de manera integral con las conmemoraciones patrias ahora en el Bicentenario de la Independencia y el Centenario de la Revolución.

La diputada María Teresa Rosaura Ochoa Mejía: Lo que estamos resolviendo es exclusivamente sobre lo que señala el texto de la redacción del punto de acuerdo de la diputada, que es los traslados de los restos y las invitaciones de los contingentes extranjeros; entonces, son dos puntos, el otro es resolver en esto. Aquí está diciendo, tenemos inclusive la respuesta que por indicaciones del diputado Francisco Rojas, presidente de la Junta de Coordinación Política, envía copia I similar, quiere decir que ya está hecho de su conocimiento y que seguramente será turnado aquí, y tenemos que recibir respuesta de ello.

Nada más sería entonces votar esto o tenerlo de conocimiento y dejarlo pendiente, sería mi propuesta, o aquí está la diputada proponente y en todo caso hacer una ampliación o hacer

que acuerde esta coordinación para hacer una invitación a esta comisión especial de los festejos del Bicentenario, una invitación especial al maestro Lujambio, para que también esté con nosotros. Gracias.

La diputada María Araceli Vázquez Camacho: Creo que no se excluyen las dos propuestas, la propuesta inicial debido al marco, al tiempo y al espacio en el que se dio fue la inquietud de que nos explique el Ejecutivo y la gente que tomó la decisión del por qué razón se trasladan unos restos, cuáles fueron los objetivos, cuáles fueron las razones; ese es una. La otra es por qué invitar a unos países y por qué no invitar a otros, cuál fue el criterio para seleccionar esas invitaciones.

Estaría totalmente de acuerdo en que toda la cascada que ha sucedido a raíz del cambio del doctor Villalpando con el secretario Lujambio, creo que a partir de todas esas suspicacias, declaraciones, etcétera, creo que sería prudente que vinieran aquí y que el actual director de este proyecto nos venga a explicar sobre el fideicomiso, sobre el uso de los recursos y sobre los otros puntos, no creo que sea excluyente.

El diputado Reginaldo: Normalmente se da un espacio a los diputados integrantes de las comisiones a efecto de que propongan temas o preguntas específicas y después de que se tienen todos estos temas, se le hace la correspondiente invitación al secretario o a la dependencia correspondiente, para que pudiéramos ampliar válidamente el universo de temas en relación con estos festejos, porque circunscribirlo solamente a dos temas sería una pérdida de tiempo.

El diputado Andrea Aguirre: Únicamente agregaría antes de votar este punto, ha sido ya votado un punto que me interesaba el de la asignación del presupuesto que nos dieron, pero aquí no hemos de descuidar que el dinero que está manejando la federación para los festejos es en suma 3 mil millones de pesos, a mí se me hace risorio que a esta comisión nos den 500 mil pesos.

Que primero ahí solicitaría y lo haré por escrito a los copresidentes, nos interesa la conferencia en varios estados, no nada más en dos. Que sería una solicitud que les haré llegar, a ver si la podemos considerar.

El segundo y el que más me interesa, la compañera Tere, por ejemplo, en su momento presentó un...proyecto, no hubo recursos y no sé sabe en el país que se está haciendo con 3 mil millones de pesos. Propondría y si la diputada Araceli lo tiene a bien, que el exhorto sea al

pleno de esta Cámara, para que el secretario comparezca en el pleno de esta Cámara sobre el asunto de los 3 mil millones de pesos.

Que nos aclare punto por punto, peso por peso en qué se han ido, porque no los hemos visto, salvo los eventos de los restos y muchísima cuestión de medios y publicidad hacia el gobierno federal, pero no vemos en los estados, no vemos en los municipios, no vemos en los lugares en donde la independencia fue parte fundamental en la historia de México, donde la revolución, no hemos visto nada.

El diputado Oscar Lara: Creo que es importante puntualizar dos cosas. Efectivamente lo que tiene que ver con la comisión, no hubo la respuesta, ni la sensibilidad de la Junta y eso lo dejamos asentado hace un momento y lo vamos a reiterar, porque bien valdría la pena desarrollar un proyecto que teníamos conseguido.

Creo que todos hemos de alguna manera dada nuestra posición crítica de la comisión, se ha avanzado en el manejo de este fideicomiso, originalmente se decía que no podían dar ninguna información porque estaba en manos del Ejército, la Defensa Nacional, pero nuestra posición crítica de la comisión el IFAI plantea y exige que se den a conocer los montos y se dé a conocer el manejo en tanto que hay recursos públicos.

A partir de lo que él mismo dijo, nosotros tenemos la necesidad como garantes efectivamente de la vigilancia y de la rendición de cuentas, precisamente convocarlo. Hay que ver nada más el manejo técnico-legal, para su comparecencia en el ámbito que corresponda.

Comparto la idea, ver si es en el pleno, porque es un asunto de interés de la nación, pero hay que ver su viabilidad, por supuesto técnica-jurídica para que esto se implemente, creo que es impostergable de esta comisión, esta convocatoria, este llamado y esta exigencia, para precisamente asumir el papel que nos corresponde de ser garantes de estas festividades.

El diputado Reginaldo: Copresidenta. Dentro de la glosa del informe, dentro del análisis que van a hacer las comisiones se va a llamar a comparecer a varios secretarios. Estoy seguro que el secretario de Educación Alonso Lujambio vendrá y dentro de ese capítulo del informe debe de estar informando sobre los recursos a los que se refiere el diputado.

Creo que sí es conveniente dejar asentada la observación del diputado, hacer alguna petición formal a la Junta de Coordinación Política sobre intervenciones en su comparecencia y los temas específicos que decíamos que se traten cuando él venga.

Otra cosa diferente es lo que estábamos hablando sobre la posibilidad que comparezca a esta comisión, como lo establece la normatividad a efecto de tratar temas específicos. Es cuanto, copresidenta.

La copresidenta diputada Ruth Esperanza Lugo Martínez: Gracias, diputados a todos y a cada uno de ustedes. Entonces, salvo su mejor opinión considero que tendríamos que responderle al diputado Francisco Rojas, que era el presidente de la Junta de Coordinación Política, aquí en este caso, en alcance de este oficio, tendríamos que contestar a quien ahora ostentará la Presidencia de la Junta de Coordinación, mandar la respuesta en el sentido de que nosotros aprobamos en esta comisión, ir más allá de la petición de parte de la diputada Araceli Vázquez Camacho y que se hace un llamado por parte de esta comisión para que en su caso no sea el doctor Manuel Villalpando, sino sea el maestro Lujambio quien nos provea de la información ésta y aquella otra adicional que es que tenga que ver con el tema del bicentenario.

Si no tienen alguna observación, yo le rogaría, señor secretario, que lo sometiera a consideración en estos términos.

El secretario diputado Reginaldo: Con todo gusto, copresidenta. Está a consideración de ustedes, compañeros integrantes de esta comisión, diputados, la propuesta de que comparezca el secretario de Educación, Alonso Lujambio, a tratar temas relativos al bicentenario y centenario.

Los diputados y las diputadas que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo (votación). Por unanimidad es aprobado, copresidenta.

El secretario diputado Reginaldo Escrito del 18 de agosto de 2010. Oficio OLS-LXI, del 97, suscrito por los diputados Óscar Lara Salazar y Ruth Esparza Lugo Martínez, mediante el cual envían el presupuesto y cronograma del proyecto de la digitalización de las actas del Congreso de los periodos de 1824 a 1927 para su valoración y autorización correspondiente.

Propuesta de acuerdo. Por indicaciones del diputado Francisco Rojas Gutiérrez, presidente de la Junta de Coordinación Política, informa que se acordó autorizar únicamente la digitalización con una erogación de 344 mil pesos enmarcados en la autorización de los recursos que previamente hizo el Comité de Administración.

Estatus: pendiente, copresidenta.

La copresidenta diputada Ruth Esperanza Lugo Martínez: Gracias. Aquí, en este punto es solamente informativo que la Junta de Coordinación Política acordó autorizar únicamente la

digitalización con una erogación de 344 mil pesos. Aquí sería conveniente solicitar que en este presupuesto del 2011 pudiéramos incluir la parte adicional que no se autorizó, de 2 millones de pesos.

El día de ayer estuvimos en la inauguración de una exposición de *Sentimientos de la Nación*, del Museo y ahí nos hicieron también la petición de que de nada sirve la digitalización de las actas para ponerlas al conocimiento de toda la sociedad y la ciudadanía, si muchas de ellas por el tipo de letra utilizada, o bien, porque algunas de ellas ya tienen un deterioro en el papel, en la tinta, o bien también porque en su momento se utilizaba un español un poco diferente, castellano; el que pudiera hacerse también una transcripción de esas actas, sobre todo de la de 1824.

Sí es conveniente el que pudiéramos continuar con la petición a la Junta de Coordinación Política para que en el presupuesto se considere que tenemos todavía que salvar y resguardar estas actas del Congreso de los periodos 1824 a 1917, son no solamente digitalizadas, sino también haberles hecho su transcripción y que desde luego se sigan conservando para la posteridad.

El secretario diputado Reginaldo: Está a su consideración, integrantes de esta comisión, la propuesta de la copresidenta, de que se insista en el presupuesto de 2 millones de pesos, el cual se desea sea complementado en los próximos ejercicios, para lo cual los copresidentes insistirán en la Junta de Coordinación Política.

Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano (votación). Aprobado por unanimidad, copresidenta.

El secretario diputado Reginaldo: Escrito del 23 de agosto de 2010. De la Comisión Especial de Apoyo a los Festejos, mediante la cual solicita apoyo y autorización para estudiar la viabilidad de la construcción del monumento *Bicentenario de la Independencia y centenario de la Revolución*, el cual podría ser erigido en el recinto sede de la Cámara de Diputados, en conmemoración de los festejos de este año patrio.

Propuesta de acuerdo. Por indicaciones del diputado Francisco Rojas Gutiérrez, presidente de la Junta de Coordinación Política, informa que se determinó no aprobar la solicitud.

Estatus: pendiente, copresidenta.

La copresidenta diputada Ruth Esperanza Lugo Martínez: Aquí, lamentablemente, se nos cierra esa posibilidad de dejar un rastro de los festejos del bicentenario y del centenario al

interior del edificio del Congreso. Las razones que hayan tenido, seguramente más que nada presupuestales, para que se nos haya negado esta petición.

Nosotros hicimos la lucha, ya no está de nuestra parte el que no se hayan hecho. Aquí ya no cabe ningún acuerdo, ninguna intervención más, secretario.

8.- Asuntos Generales.

La diputada Tere: Muchas gracias. El motivo es anunciarles también que en el marco de los festejos del bicentenario y del centenario, estoy organizando en forma independiente la estoy promoviendo, pero quiero que la hagan todos los diputados y las diputadas suya, una exposición para el próximo 19 de octubre, sería la inauguración, con motivo de que el 17 de octubre es el aniversario del voto de la mujer.

La copresidenta diputada Ruth Esperanza Lugo Martínez: en el estado de Guanajuato, en la legislatura pasada local, de la cual yo formé parte impulsé la publicación de un libro que tenía que ver con las mujeres de la Independencia, y ése libro, en su momento no fue publicado, pero salió publicado hace unos días hace unas tres semanas.

Desde luego que me invitaron e hicieron el reconocimiento de que yo había sido la impulsora, pero yo les propuse en ese momento, el que pudiéramos traer la presentación aquí, a la Cámara de Diputados, y tal vez sería muy conveniente que en el marco de esta exposición también estuviera el libro, porque es justamente toda una investigación histórica de la lucha de las mujeres en la Independencia.

Y ahí aparecen muchas mujeres que nosotros no conocíamos, no sabíamos de ellas, y exactamente qué fue lo que hicieron, aparte de Leona Vicario, aparte de doña Josefa Ortiz de Domínguez; aparte de Gertrudis Bocanegra, pues hubo muchas otras más que participaron.

La diputada Teresa Ochoa: Hablando de Gertrudis Bocanegra... Bueno, como ustedes saben, desde un principio también dentro de mi plan de propuesta de trabajo les había comentado que desde octubre del año pasado había presentado una iniciativa en la cual solicita que el nombre de Gertrudis Bocanegra fuera inscrito en el Muro de Honor, con las letras, letras de oro.

Entonces, esa iniciativa está, bueno, con su cauce y su proceso legislativo está en la Comisión de Reglamentos y Prácticas Parlamentarias. Me he permitido allegarles algunos documentos

que dan sustento y soporte, independientemente de que ellos giraron ya también al Centro de Estudios Históricos de México, para tener también ahí una opinión.

Y lo mismo a la Comisión Nacional de lo que fueron los Festejos del Bicentenario, ¿por qué? Porque ellos como comisión ya habían sacado una publicación de las mujeres insurgentes o *insurgentas*, en el cual aparece una historia, la historia de Gertrudis Bocanegra.

Solicitar atentamente a esta comisión, si se pudiese enviar una carta, una petición o respaldando lo que es esta iniciativa, con el objetivo de que se pueda, porque están por dictaminar, y creo que también sería muy oportuno que —seguramente no se hará en esta sesión solemne ni mucho menos—, pero en estos marcos, enmarcada en estas fechas pudiera darse el presentar el dictamen.

El diputado Oscar Lara: Bueno, en este tema, compañeros, yo quisiera tocar dos aspectos finalmente. Uno, que tenemos la Sesión Solemne del día 15 de septiembre, que de alguna manera es el foro donde se expresará a la nación, los sentimientos desde el Congreso frente a lo que significa histórica, social, políticamente el Bicentenario.

Hemos estado empujando, y yo creo que sería bueno que lo socializáramos los distintos grupos parlamentarios que formamos esta comisión, que fuéramos quienes pudiéramos tener el posicionamiento de nuestra respectiva fracción, y que empujemos fuerte, pues los integrantes, porque somos los que hemos venido trabajando al interior de la Cámara.

Entonces, que podamos ser firmes al interior de nuestros grupos parlamentarios, porque ésa finalmente es una decisión interna, y que ojalá pudiéramos sacar adelante esa posición, y creo que le daríamos mayor expresión por el contexto en el que nos hemos movido, y por la visión que colectivamente nos hemos construido podemos expresarle al país una visión más amplia, que la que pudiera tener un compañero, con todo respeto, pero que no se ha metido a la dinámica de estas conmemoraciones.

Eso es uno, y lo otro, lo que decía la diputada Tere hay otras propuestas, el diputado Martín García tiene una propuesta también de letras de oro; un servidor presentó también una iniciativa, y creo que también debemos de buscar ejercer presión, en términos de elementos y argumentos, para que sea precisamente en este momento, lo que tiene que ver con la Independencia, y el plazo, las figuras que tienen que ver más con La Revolución, pues de acá a noviembre.

Pero que sí podamos nosotros emplear nuestros propios instrumentos de conocimiento para ver si logramos sacar estos proyectos, que a lo mejor pueden salir en otra legislatura, pero que no tendrían el simbolismo y el contenido histórico que deberían de tener o que tendrían precisamente ahorita.

La copresidenta diputada Ruth Esperanza Lugo Martínez: Bien. Si no mal recuerdo, en alguna ocasión el diputado, me parece que fue Martín, quien hizo siempre la precisión de solicitarle a la Junta de Coordinación Política, que aparte de pedirle su opinión, o que dictaminara la Comisión de Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, que también esta Comisión del Bicentenario, de los temas exclusivos del Bicentenario se tomara el conocimiento o la opinión de esta comisión.

Sí turnamos esta petición, y ¿cuál fue la respuesta? Nunca nos dieron... no, bueno me parece que es el momento de que volvamos a insistir, en alcance de la otra, y que podamos decirles, que por acuerdo de la comisión y hacerles la observación de decirles que en alcance de aquella otra petición seguimos insistiendo en que se nos considere para opinar.

La diputada María Araceli Vázquez Camacho: Muchas gracias. Yo tengo varias propuestas, una de ellas es que todos sabemos que la mayoría de los países de América Latina iniciaron sus movimientos independentistas más o menos en el mismo año que el de México, exceptuando a Argentina, que fue en 1806.

Yo creo que se puede lograr, ¿verdad? Después de los ¿cuántos? 3 mil millones que se están manejando, ¿no? Bueno, que se pudiera proponer, por parte de la Comisión del Bicentenario, a la *Comisión Política* del Congreso de la Unión que se extendiera un diploma, un reconocimiento a los países.

La copresidenta diputada Ruth Esperanza Lugo Martínez: Su propuesta nos parece muy atinada. El copresidente sugiere que podamos platicar con el presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores, a fin de que hiciéramos este trabajo en forma mancomunada. Y que ambos pudiéramos impulsarlo para que esto se diera. ¿Qué le parece, diputada? Entonces lo empezamos a hacer, para ver de qué manera podemos gestionarlo. Es muy interesante su propuesta.

Y bueno, yo por último me había apuntado en asuntos generales, únicamente para hacerles la petición de que pudiéramos tener la próxima reunión de esta comisión en Guanajuato. Que pudiéramos sesionar en Dolores Hidalgo, cuna de la Independencia Nacional. Que sesionáramos como comisión.

Desde luego también les corro la invitación para dos eventos muy simbólicos en el municipio de Guanajuato. El 27 de septiembre es la firma de las cartas de intimación de Hidalgo al intendente Riaño, para que desocupara en ese momento la ciudad. Y es en una comunidad de Guanajuato. Hay una sesión solemne del ayuntamiento de Guanajuato en ese lugar. Y nos han hecho la invitación. Viene dirigida a mí, pero desde luego que la intención era que los integrantes de esta comisión estuviéramos presentes en ese evento de Guanajuato.

Al día siguiente hay un desfile cívico militar, al que tengo entendido que asiste el presidente de la República. Él nunca ha estado a ese desfile, pero está encabezado por el Club de Leones de todo el país, encabezando el Club de Leones de Guanajuato, que desde hace muchos años empezó a organizar ese desfile cívico militar, en el marco de la toma de la Alhóndiga de Granaditas, que es el 28 de septiembre. Cada mes se renueva el fuego simbólico de la Alhóndiga de Granaditas, pero el 28 es el aniversario de la toma de la Alhóndiga.

Desde luego yo me comprometo a tenerles cobertura de medios, rueda de prensa, y desde luego todo el impacto mediático y el impacto hacia la sociedad que como comisión del Congreso nos merecemos en Guanajuato.

El diputado Reginaldo Rivera de la Torre: Perdón, porque el 27 es lunes, y quizá haya mucha posibilidad de asistir. Pero el 28 es martes, día de sesión. Entonces hay que contemplar esa problemática. Y que cuando sesionemos no choque con los días de sesión. Y que ojalá sea un acuerdo de la comisión, para que se pase lista, se cheque el quórum y sea la formalidad debida.

La copresidenta diputada Ruth Esperanza Lugo Martínez: Pues lo que podemos hacer es que vayamos al evento el día 27 en Guanajuato, a esta ex hacienda, y que vayamos después a Dolores Hidalgo. Finalmente estamos a 45 minutos de Dolores Hidalgo.

La diputada Arcely: Una precisión. Quisiera hacer una precisión y subrayar lo que ha dicho el copresidente.

El derecho que hemos construido a partir de que estamos en la comisión. Y yo percibo, yo siento y yo reclamo que si bien es cierto que corresponde la decisión al interior de los grupos parlamentarios, que ojalá pudiéramos impulsar desde la comisión un escrito, una recomendación, un exhorto para que nos tomaran en cuenta a los que estamos integrando la comisión, que pudiéramos posicionar los días de las ceremonias.

En el caso de mi grupo parlamentario ya se está hablando de otro nombre, y ni el de Martín ni el mío. A lo mejor algo, algún exhorto que firmemos de la comisión, un acuerdo. Yo creo que sí va a tener algún peso. Y suscribo todo lo que ha comentado el diputado copresidente.

La copresidenta diputada Ruth Esperanza Lugo Martínez: Con todo gusto, diputada. Me parece que esto lo podemos manejar al interior de los grupos. Considere que nosotros vamos a apoyar esta petición, para que en su caso sea considerada la propuesta.

6. Clausura y cita para la próxima reunión

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, agradeciendo a todos su asistencia, compañeros diputados. Gracias al área de Comunicación Social del Congreso y al Canal del Congreso, como siempre, por su atención y su cobertura. Muchas gracias.

La presidenta agradeció la presencia de las diputadas y procedió a clausurar los trabajos a las 12:55 horas del lunes 8 de SEPTIEMBRE de 2010, conviniéndose convocar a una nueva sesión.